

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S. A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del 2015, a las 15H00, en la oficina de la empresa en el edificio Cuarzo, oficina 1, piso 2, ubicada en la calle Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito se reúnen mediante carta de autorización los siguientes señores accionistas, ING. MARCO MIGUEL ALMEIDA NAVEDA y el ARQ. JORGE FERNANDO TAPIA VERDESOTO, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito, los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal Ordinarios de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día 03 de febrero 2014 con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia
- 2.- Aprobación del informe de Comisario
- 3.- Aprobación de balances
- 4.- Reparto de utilidades

Se instala formalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo la Presidencia del ING. MARCO MIGUEL ALMEIDA NAVEDA, y actúa como secretario el señor ARQ. JORGE FERNANDO TAPIA VERDESOTO.

En el primer punto del orden del día, el señor Gerente General indica y expone su informe en el cual se da a conocer los pormenores de la actividad del tercer año de actividad de la empresa; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se indica la situación de trabajo que desempeña la compañía y se detallan todos los balances financieros dispuestos por las leyes vigentes, con saldos positivos para el desarrollo y evolución de la compañía; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan los balances en su totalidad.

En el cuarto punto del orden del día, se indica la situación de trabajo que desempeña la compañía y la buena gestión en la obtención de contratos existe una utilidad de \$73,959.43 dólares americanos en este año y se reinvertirá en el giro del negocio de acuerdo a las acciones y participación de los accionistas el monto de \$52,000.00, dejando el monto restante \$21959.43 a repartirlo de acuerdo a las acciones y participación de los accionistas hasta el 30 de junio del año en curso y se espera que el próximo año sea mejor; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan la reinversión de los \$52,000.00 de la utilidad dentro de la empresa.

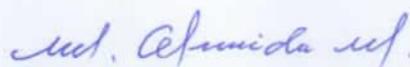
Sin tener más que tratar la presidencia suspende temporalmente la Junta General Universal de Socios hasta la redacción del acta cuando son las 17H30.

Posteriormente la presidencia reinstala la Junta General Universal de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 18H30.



Arq. Jorge Fernando Tapia Verdesoto
SECRETARIO



Ing. Marco Miguel Almeida Naveda
PRESIDENTE